



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 43, fecha: jueves, 02 de Marzo de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE ALBARES

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL PARA CUBRIR UNA DE PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE ALBARES , MEDIANTE SISTEMA CONCURSO

667

Habiéndose aprobado la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos, por Resolución de Alcaldía nº 2023-0012 de 16 de febrero de 2023, en el marco del proceso de estabilización del empleo temporal, para cubrir una plaza de peón de servicios múltiples, para el Ayuntamiento de Albares, mediante sistema concurso, es la siguiente:

II.- PLAZA PEÓN DE SERVICIOS MÚLTIPLES, A TIEMPO COMPLETO

RELACIÓN PROVISIONAL DE ASPIRANTES ADMITIDOS	DNI/NIE
D. Eloy Manzano González	***7811**

RELACION DE EXCLUIDOS: NINGUNO

Conforme a la base quinta de la convocatoria, publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, en la sede electrónica de este Ayuntamiento [<https://albares.sedelectronica.es/>] y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento de Albares, concediéndose el plazo de diez días hábiles contados a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en



el Boletín Oficial de la Provincia de Guadalajara, a fin de que los aspirantes excluidos puedan subsanar el defecto, falta u omisión que haya motivado su exclusión o su no inclusión expresa.

En Albares, a 28 de febrero de 2023. El Alcalde-Presidente Francisco Tomás
Pezuela Gutiérrez.